
Convocatoria Comité de Convivencia Laboral 2026-2028

1 mensaje

Seguridad Y Salud En El Trabajo <seguridadysaludeneltrabajo@idartes.gov.co>

Para: Funcionarios IDARTES <funcionarios.idartes@idartes.gov.co>

24 de marzo de 2026 a las 14:59

Cordial saludo

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención del acoso laboral, así como de la conformación del Comité de Convivencia Laboral, se informa a todos los funcionarios del IDARTES que se abre la convocatoria para la conformación de dicho comité, hasta el 27 de marzo de 2026:

Invitamos a todos los interesados a participar activamente en este proceso, el cual contribuye al fortalecimiento de un ambiente laboral respetuoso, armónico y seguro para todos, los interesados a postularse como representantes de los trabajadores hacer click en la siguiente imagen 📌



Convocatoria para Comité de Convivencia Laboral 2026 - 2028

¡Postúlate y representa a tus compañeros!

¿Por qué participar?

- Sé un agente de cambio en el clima laboral.
- Desarrolla habilidades de liderazgo y mediación.
- Representa la voz de tus compañeros.

¿Cómo participar?

Inscripciones abiertas: **del 19 hasta el 27 de marzo**

Los representantes serán elegidos por votación de los funcionarios del Idartes

Postúlate dando click aquí

Comunicarte



Agradecemos su atención y disposición.

--



**Seguridad Y Salud En El Trabajo
Talento Humano**
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (571) 3795750 - Ext: 4102





SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA
Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.



El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.